

ARTÍCULO: EL MANTRA DEL GASTO EDUCATIVO.
AUTOR: FERNÁNDEZ FRANCO, F.J. INSPECTOR DE EDUCACIÓN.

EL MANTRA DEL GASTO EDUCATIVO.

Francisco Javier Fernández Franco.

Inspector de Educación. Andalucía

RESUMEN:

En el presente artículo, pretendemos poner en cuestión la asumida y simplista idea de que el incremento del gasto educativo conlleva, de manera automática, una mejora en la calidad, resultados y logros académicos y escolares. Si esto fuera verdad, los problemas educativos se subsanarían con el simple hecho de aumentar el porcentaje del PIB destinado al sistema. Partiendo de unos niveles cercanos al 5% del PIB, el presupuesto deja de ser un problema en el contexto de la realidad española. La cuestión radica entonces, no en cuánto se invierte en educación, sino por qué tipo de educación se apuesta.

Como veremos el problema educativo español, no es de índole presupuestaria, ni se pueden vincular los resultados del mismo a la inversión asignada. Otros serán los factores en el saldo deudor de las políticas educativas de la Administración, factores sobre los que ninguna reforma educativa ha prestado la suficiente atención: pésima formación inicial de futuros maestros y profesores, inadecuado y obsoleto sistema de acceso a la función pública docente, la no simplificación del currículo y la no profesionalidad específica de la función directiva. Todo cambio que no afecte a la gestión del aula, es inocuo pues. Podemos comprobar por lo tanto que, tras siete reformas integrales del sistema educativo, desde 1.980, los cuadernos del alumnado siguen igual.

El artículo tiene tres partes claramente diferenciadas: la primera, es una descripción aséptica del gasto educativo en España en el ejercicio de 2013; la segunda parte, de análisis basado en rigor de las evidencias sólidas, se argumenta y demuestra que conforme ha disminuido la tendencia del gasto presupuestario en los últimos años los resultados han ido

ARTÍCULO: EL MANTRA DEL GASTO EDUCATIVO.

AUTOR: FERNÁNDEZ FRANCO, F.J. INSPECTOR DE EDUCACIÓN.

mejorando en todos los niveles, etapas y enseñanzas, es decir, la relación inversión-resultados se muestra inversa; la última sección se ofrece como resumen general y batería de propuestas para mejorar el ADN del sistema educativo.

Comencemos pues.

PALABRAS CLAVE:

Liderazgo Pedagógico. Ratio. Indicadores. Gasto Educativo.

ABSTRACT:

In the present article, we try to put in question the assumed and simplistic idea of that the increase of the educational expense carries, of an automatic way, an improvement in the quality, results and academic and school achievements. If this was true, the educational problems would be corrected by the simple fact of increasing the percentage of the GDP destined for the system. Departing from a few levels near to 5 % of the GDP, the budget stops being a problem in the context of the Spanish reality. The question takes root then, not in how much it is invested in education, but for what type of education he competes.

Since we will see the educational Spanish problem, it is not of budgetary nature, they nor can link the results of the same one to the assigned investment. Others will be the factors in the debit balance of the educational policies of the Administration, factors on which no educational reform has given the sufficient attention: terrible initial formation of main futures and teachers, inadequate and obsolete system of access to the public educational function, not simplification of the curriculum and not specific professionalism of the managerial function. Any change that does not concern the management of the classroom, is innocuous so. We can verify therefore that, after seven integral reforms of the educational system, from 1.980, the notebooks of the student body are still equal.

The article has three clearly differentiated parts: the first one is an aseptic description of the educational expense in Spain in the exercise of 2013; the second part, of

ARTÍCULO: EL MANTRA DEL GASTO EDUCATIVO.

AUTOR: FERNÁNDEZ FRANCO, F.J. INSPECTOR DE EDUCACIÓN.

analysis based on rigor of the solid evidences, is argued and demonstrates that it agrees has diminished the trend of the budget expenditure in the last years, the results have been improving in all the levels, stages and educations, that is to say, the relation investment - result proves to be inverse; the last section offers as general summary and battery of offers to improve the DNA of the educational system.

Let's begin so.

KEYWORDS.

Pedagogic Leadership. Ratio. Indicators. Educational Expense.

1. PRIMERA PARTE: ¿CUÁNTO NOS CUESTA LA EDUCACIÓN?.

“Si piensa que la educación es cara, pruebe con la ignorancia”

Se publican, por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, los resultados provisionales de la Estadística del Gasto público en educación correspondiente al año 2013. En esta publicación se presentan datos sobre el gasto destinado por el conjunto de las Administraciones Públicas a todos los niveles de educación, no universitarios y universitarios. Este gasto aparece desagregado de acuerdo a distintos criterios, como el tipo de Administración, la actividad educativa o la naturaleza económica del mismo.

Es un ejercicio de transparencia muy recomendable para poder analizar, a la luz de los datos y las evidencias objetivas, la eficacia, los destinos y las prioridades presupuestarias de las distintas Administraciones. Al mismo tiempo que permite comparar en un histórico la evolución o involución de la relación gasto/resultados. Se organizan los indicadores en cuatro categorías básicas: gasto total, por tipo de Administración, por actividad educativa y por naturaleza económica. Pasemos a resumir los mismos.

ARTÍCULO: EL MANTRA DEL GASTO EDUCATIVO.

AUTOR: FERNÁNDEZ FRANCO, F.J. INSPECTOR DE EDUCACIÓN.

1.1. GASTO PÚBLICO TOTAL EN EDUCACIÓN.

El gasto público en educación para el conjunto de las AA.PP. y Universidades públicas es de 45.245,2 millones de €, lo que supone una variación de -2,6% en relación al año 2012. La variación del gasto asociado a la educación no universitaria es -1,9% y a la educación universitaria -0,3%. Deduciendo los gastos financieros, tal y como se considera en la metodología internacional, los porcentajes de variación serían -3,1% para el total, -2,0% para la educación no universitaria y -2,6% para la universitaria. Las partidas de becas y ayudas al estudio del conjunto de las Administraciones Públicas varía en -9,9%. En términos de participación en el PIB, el gasto público en educación del año 2013 se sitúa en 4,31% (4,40% en 2012), que en caso de deducir los gastos financieros sería 4,27% (4,38% en 2012).

1.2 GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN POR TIPO DE ADMINISTRACIÓN.

Analizando el gasto en educación por Administración, se observa que, como era de esperar, la mayor parte del gasto corresponde a las Administraciones educativas, es decir, al Ministerio de Educación (MECD) y a las Consejerías y Departamentos de Educación y/o Universidades de las CCAA, con el 87,2%. La variación del gasto en educación realizado por las Administraciones educativas es -1,7%. En lo que respecta al MECD, su aportación al total es del 3,9% que se convierte en un 3,4% en la Estadística al deducirse sus transferencias a las CC.AA.

1.3 GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN POR ACTIVIDAD EDUCATIVA.

En lo que se refiere a la distribución del gasto público por actividad educativa, la Educación Infantil y Primaria, incluida la E. Especial, supone el 34,9 % del total, la E. Secundaria y F.P., el 28,9%, y a continuación la Educación Universitaria con el 20,7%, mientras que las becas y ayudas al estudio alcanzan el 3,6%.

ARTÍCULO: EL MANTRA DEL GASTO EDUCATIVO.

AUTOR: FERNÁNDEZ FRANCO, F.J. INSPECTOR DE EDUCACIÓN.

1.4 GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN POR NATURALEZA ECONÓMICA

En cuanto al reparto del gasto por capítulos presupuestarios, el de personal representa el 58,2% del total, que incluyendo las cotizaciones sociales imputadas representaría el 69,9%; en el caso de las Administraciones educativas se eleva al 75,5%. Por su parte, los gastos de capital son del 5,5%. Hay que señalar que dentro de las transferencias corrientes, que suponen el 19,3% del gasto público en educación, se encuentran los conciertos y subvenciones a centros de titularidad privada con un importe de 5.651,1 millones de €.

Podemos afirmar que los resultados muestran que el gasto público en educación para el conjunto de las AA.PP. y Universidades públicas en 2013 es de 45.245,2 millones de €, lo que supone una variación de -2,6% en relación al año 2012. El gasto realizado por las Administraciones educativas varía en -1,7% y, por niveles educativos, el destinado a educación no universitaria -1,9% y a la educación universitaria -0,3%. En términos de participación en el PIB, el gasto del año 2013 se sitúa en 4,31%.

2. SEGUNDA PARTE: ¿DISMINUYE LA INVERSIÓN Y MEJORAN LOS RESULTADOS?.

“La calidad de un sistema educativo tiene como techo la calidad de sus docentes”

Todos los datos ofrecidos en el presente artículos están extraídos del Sistema Estatal de Indicadores de Educación 2015, a fecha 6 de julio (MECD). La información y los datos necesarios para la elaboración de los indicadores se han recabado de diversas fuentes. Los procedentes de las estadísticas educativas han sido calculados por la Subdirección General de Estadística y Estudios, a partir de las estadísticas educativas estatales que se producen en el marco de la Comisión de Estadística de la Conferencia Sectorial de Educación y de la Secretaría General de Universidades, junto con otras fuentes

ARTÍCULO: EL MANTRA DEL GASTO EDUCATIVO.

AUTOR: FERNÁNDEZ FRANCO, F.J. INSPECTOR DE EDUCACIÓN.

procedentes del Instituto Nacional de Estadística y de la estadística internacional (Eurostat y OCDE).

Definimos el gasto público en educación como aquel destinado por las Administraciones y Universidades públicas, proveniente de fondos públicos, independientemente de si se ejecuta en centros públicos o privados. Vamos a manejar 9 indicadores para establecer la evolución comparada de estos. Los indicadores son: gasto público en educación, tasa de idoneidad, porcentaje de repetidores, abandono escolar temprano o prematuro, tasa bruta de graduados en ESO, tasa bruta de graduados en postobligatoria no superior, porcentaje de titulados en educación superior de población entre 30 y 34 años, y otros indicadores complementarios (esperanza de vida escolar, ratio alumno-profesor y tasa bruta de acceso a ciclos formativos y bachillerato)

2.1 GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN

En el año 2012, un 9,5% del gasto público total en España es destinado a educación. Considerando el tipo de Administración que lo realiza, el gasto que las Administraciones educativas de las comunidades autónomas destinan a educación representa un 7,8% del gasto público, el gasto en educación del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte un 0,3%, y el gasto en educación de otras Administraciones un 0,8%. Entre 2002 y 2012, el gasto en educación, como porcentaje del gasto público total, ha experimentado un descenso de en torno a 2,1 puntos; disminuyendo 0,1 puntos el peso del gasto en educación realizado por el MECD y 1,6 puntos el de las comunidades autónomas en el conjunto del gasto público total.

Según la naturaleza económica, en 2012, el gasto de personal representa el 54,5%, que se eleva al 64,2% si se incorporan las cotizaciones sociales imputadas. Le siguen las transferencias corrientes con un 19,0%, los bienes y servicios con el 9,6% y los de capital con el 6,7%, quedando un 0,5% para los gastos financieros. En el período 2002 a 2012, los gastos de personal se han situado entre un máximo de 55,0% en 2002 y 2011 y un mínimo

ARTÍCULO: EL MANTRA DEL GASTO EDUCATIVO.

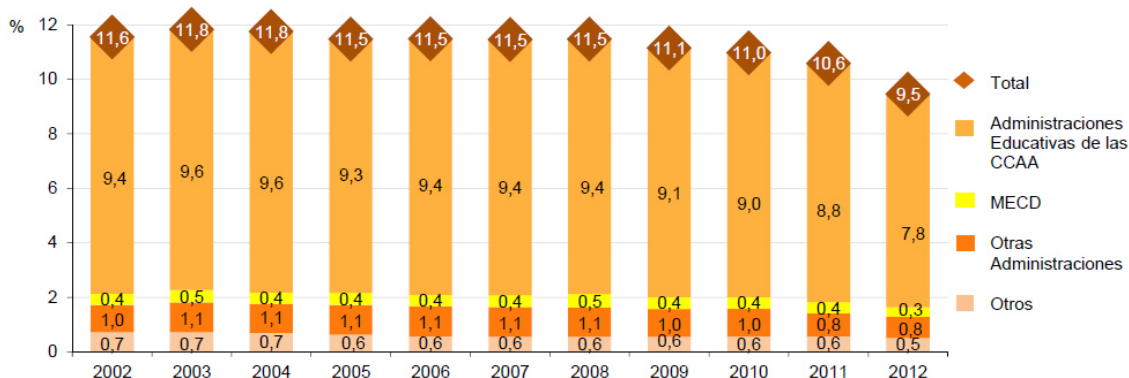
AUTOR: FERNÁNDEZ FRANCO, F.J. INSPECTOR DE EDUCACIÓN.

de 53,4% en 2008, mientras que los gastos de capital presentan un máximo de 10,8% en 2008 y un mínimo de 6,7% en 2012.

La distribución porcentual según actividad educativa del gasto público en educación en el año 2012 es la siguiente: el 73,0% se invierte en E. no universitaria, un 21,1% en E. Universitaria, un 2,6% se destina a Formación Ocupacional o para el Empleo y un 3,7% a becas y ayudas. Las Administraciones educativas de las comunidades que mayor porcentaje del gasto público destinan a E. no universitaria en 2012 son Illes Balears, Castilla-La Mancha y Comunidad Foral de Navarra, con 88,6%, 88,1% y 85,8% respectivamente. En E. Universitaria, la Comunidad de Madrid es la que destina un mayor porcentaje, 32,5%, seguida de Comunitat Valenciana con un 26,7%. En cuanto a becas y ayudas totales es el País Vasco con un 4,0% el que destina el mayor porcentaje.

Según los datos de la estadística con la metodología internacional, en 2011 el porcentaje del gasto público que España ha destinado a educación es de 10,5%, algo inferior a la media de los países de la Unión Europea que es de 10,7%. El país que mayor porcentaje de gasto público destina a educación es Malta, con 19,3%, y el menor lo destina Italia con el 8,6%.

F1.2. Gráfico 1: Evolución del porcentaje del gasto público destinado a educación por tipo de Administración.



Funete: *Sistema Estatal de Indicadores de Educación*. Edición 2015. INEE. MECD.

ARTÍCULO: EL MANTRA DEL GASTO EDUCATIVO.

AUTOR: FERNÁNDEZ FRANCO, F.J. INSPECTOR DE EDUCACIÓN.

2.2. GASTO MEDIO POR ALUMNO.

En 2012 el gasto medio por alumno es de 5.878 euros, lo que supone un 26,1% del PIB por habitante (en estas cifras se consideran los gastos públicos y privados destinados a centros públicos y privados). A medida que se asciende en las distintas etapas educativas el gasto por alumno es mayor. Así, el gasto medio por alumno en E. Infantil es de 4.535 euros, 20,1% del PIB por habitante; en E. Primaria es de 4.895 euros por alumno, 21,7% del PIB por habitante; en E. Secundaria el gasto es de 6.293 euros, 27,9% del PIB por habitante; y en Enseñanza superior es de 8.506 euros, 37,7% del PIB por habitante. Este último se divide en gasto por alumno de E. Superior no universitaria con 6.467 euros y 28,7% del PIB por habitante, y 8.977 euros en Educación Universitaria, lo que supone un 39,8% del PIB por habitante.

El análisis de la evolución temporal de la información disponible para este indicador debe hacerse con mucha cautela debido a la utilización de diferentes bases metodológicas en el sistema de cuentas nacionales para 2002-2011 y para 2012. Teniendo en cuenta esta restricción, el gasto medio por alumno en España ha aumentado un 41,3%, correspondiendo los mayores incrementos relativos por niveles de enseñanza a E. Infantil, que con un 58,8% pasa de 2.856 a 4.535 euros por alumno, y a E. Universitaria con un aumento del 49,7%, pasando de 5.997 a 8.977 euros. En términos de PIB por habitante, para el conjunto de las etapas, en el mismo periodo se ha pasado del 24,2% al 26,1%, con el mayor incremento en la E. Universitaria, con 5 puntos.

Si se considera únicamente el gasto público por alumno en centros públicos entre 2007 y 2012, en la E. no universitaria el decrecimiento global ha sido del 14,8%, pasando de 6.376 a 5.431 euros. Esto último se explica porque la evolución de las transferencias de las Administraciones educativas a centros privados se ha visto incrementada notablemente, pasando de 3.505 millones de euros en 2002 a 5.705 en 2012. Por comunidad autónoma, País Vasco, C. Foral de Navarra y P. de Asturias presentan el gasto más elevado por alumno en centros públicos. En todas las comunidades se ha producido una disminución, aunque

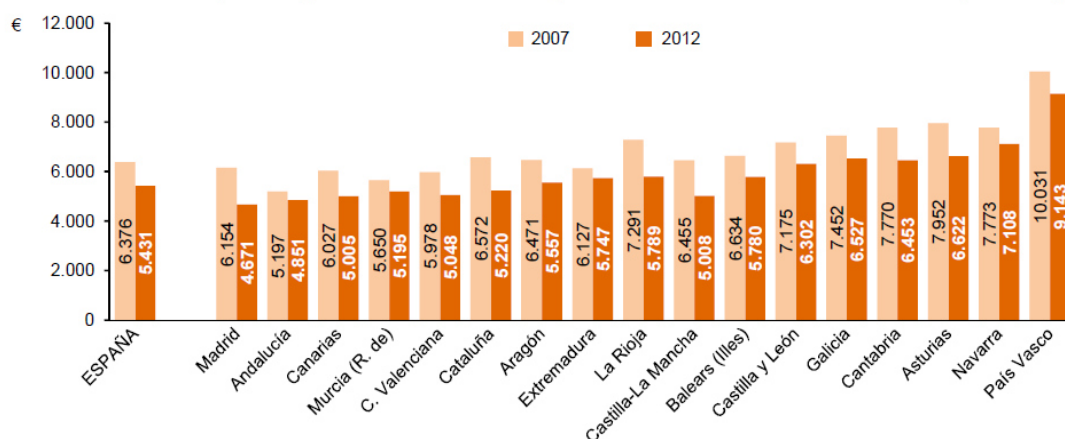
ARTÍCULO: EL MANTRA DEL GASTO EDUCATIVO.

AUTOR: FERNÁNDEZ FRANCO, F.J. INSPECTOR DE EDUCACIÓN.

con variaciones distintas, siendo C. de Madrid, Castilla–La Mancha, La Rioja y Cataluña las que registran mayores descensos en términos relativos.

En la comparación internacional, el gasto público y privado medio por alumno en centros públicos y privados en los países de la UE asciende en el año 2011 a 6.846 euros-PPA para el conjunto de etapas educativas, correspondiendo a España un gasto medio de 6.689 euros- PPA. En términos de PIB por habitante el gasto de España 27,5%, es ligeramente superior al de la UE 26,9%. En E. Secundaria y E. Superior, el gasto medio por alumno en España supera al promedio de la UE, tanto en términos absolutos como en porcentaje de PIB por habitante.

F2. Gráfico 2: Gasto público por alumno en centros públicos. Enseñanza no universitaria (en euros).



Fuente: *Sistema Estatal de Indicadores de Educación*. Edición 2015. INEE. MECD.

2.3 TASA DE IDONEIDAD

Las tasas de idoneidad del alumnado descienden a medida que se incrementa la edad. En España, en el curso 2012-13, el 93,6% del alumnado de 8 años está matriculado en tercero de Educación Primaria, curso teórico de esta edad, y a los 10 años la tasa de alumnado en quinto de esta etapa es del 89,4%. En cuanto a las edades que se corresponderían con la etapa educativa de Educación Secundaria Obligatoria, un 84,4% de

ARTÍCULO: EL MANTRA DEL GASTO EDUCATIVO.

AUTOR: FERNÁNDEZ FRANCO, F.J. INSPECTOR DE EDUCACIÓN.

los alumnos de 12 años cursa primero de esta etapa educativa; un 70,6% de alumnos de 14 años, tercero, y un 62,5% de 15 años están matriculadas en cuarto.

Las mujeres presentan tasas superiores a los hombres, aumentando la diferencia con la edad. Concretamente para el curso 2012-13 a los 8 años la diferencia se sitúa en 1,7 puntos, a los 10 años en 3,0 puntos, a los 12 años en 4,8 puntos, a los 14 años en 8,3 puntos y a los 15 años la diferencia es de 9,5 puntos.

Por comunidad autónoma, las tasas de idoneidad de Principado de Asturias, Cataluña, y País Vasco en el curso 2012-13 están entre las más elevadas para todas las edades consideradas. En Educación Primaria (8 y 10 años) Principado de Asturias, Cantabria, Cataluña, Galicia, Extremadura, Comunidad Foral de Navarra, País Vasco y La Rioja, presentan tasas por encima de la media española. En Educación Secundaria Obligatoria (12, 14 y 15 años) las comunidades autónomas que se sitúan por encima de la tasa media son Principado de Asturias, Cantabria, Cataluña, Galicia, Comunidad Foral de Navarra y País Vasco.

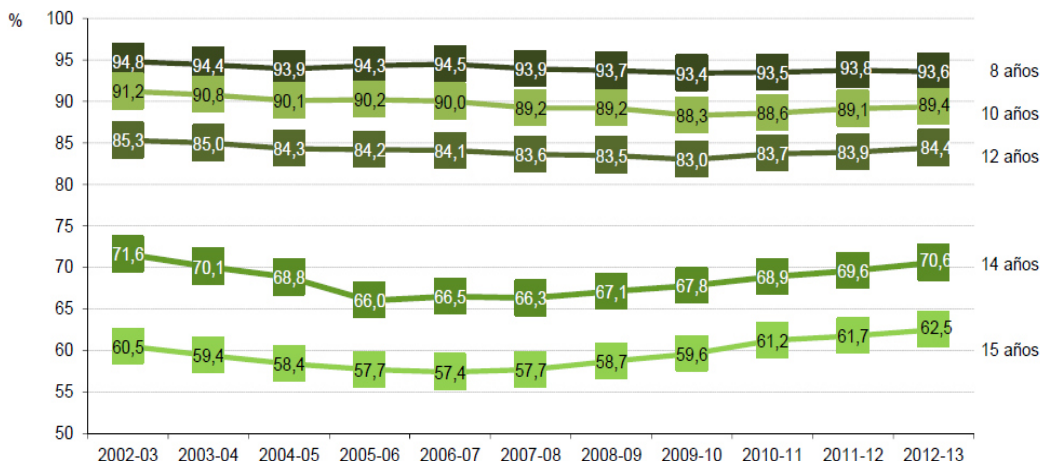
Entre 2002-03 y 2012-13, las mayores variaciones en la tasas de idoneidad se producen a los 14 y 15 años. Las tasas de idoneidad del alumnado de 14 y 15 años tienen una tendencia descendente desde el curso 2002-03 hasta los cursos 2005-06 y 2006-07, a partir de los cuales las tasas comienzan a incrementarse. En cambio, en las dos edades teóricas correspondientes a Educación Primaria (8 y 10 años) y a la de primero de la ESO (12 años), se observa cierta estabilidad con oscilaciones pequeñas y con cierta tendencia ascendente a partir del curso 2010-11.

Aun así, en todas las edades entre los cursos 2002-03 y 2012-13, las tasas de idoneidad disminuyeron tanto para las chicas como para los chicos, excepto a los 15 años de edad al producirse un incremento de casi 4 puntos para los chicos y de 0,1 para las chicas. El mayor descenso se produce a los 14 años para las chicas (3 puntos) y a los 10 años para los chicos (casi 2 puntos).

ARTÍCULO: EL MANTRA DEL GASTO EDUCATIVO.

AUTOR: FERNÁNDEZ FRANCO, F.J. INSPECTOR DE EDUCACIÓN.

R1.1. Gráfico 2: Evolución de las tasas de idoneidad en las edades de 8, 10, 12, 14 y 15 años entre los cursos 2002-03 y 2012-13.



Fuente: *Sistema Estatal de Indicadores de Educación*. Edición 2015. INEE. MECD.

2.4 PORCENTAJE DE REPETIDORES.

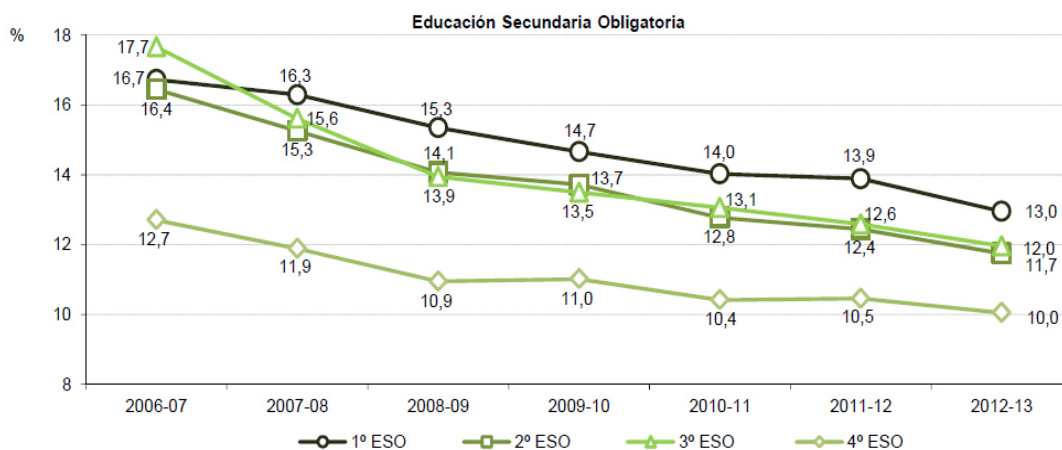
Entre 2007-08 y 2012-13 se produce un descenso del porcentaje de repetidores en todos los cursos de educación obligatoria, excepto en 2º de Primaria.

En Educación Primaria el porcentaje de repetición en el periodo 2007-08 a 2012-13 ha aumentado para segundo curso en 0,2 puntos, mientras que en cuarto y sexto curso ha disminuido en 0,4 y 1,5 puntos porcentuales, respectivamente.

En los cuatro cursos de Educación Secundaria Obligatoria los porcentajes se han reducido en el periodo analizado; en primer curso la disminución del porcentaje de repetición es de 3,3 puntos, en segundo es de 3,5 puntos, en tercer curso se produce la disminución más elevada con 3,7 puntos, y por último la reducción es de 1,8 puntos en cuarto de la ESO.

ARTÍCULO: EL MANTRA DEL GASTO EDUCATIVO.

AUTOR: FERNÁNDEZ FRANCO, F.J. INSPECTOR DE EDUCACIÓN.



Fuente: *Sistema Estatal de Indicadores de Educación*. Edición 2015. INEE. MECD.

2.5 ABANDONO ESCOLAR TEMPRANO O PREMATURO.

En 2014, la tasa de abandono temprano de la educación y la formación en España es del 21,9%, reduciéndose 1,7 puntos respecto al año anterior. Por comunidad autónoma, el indicador de abandono es muy heterogéneo: En 2014 País Vasco y Cantabria, con tasas de abandono del 9,4% y del 9,7% respectivamente, han alcanzado el objetivo europeo, y Comunidad Foral de Navarra y Principado de Asturias, con tasas del 11,8% y 13,6%, respectivamente, han logrado situarse por debajo del objetivo nacional para 2020 (15%). En cambio, presentan tasas superiores al 25% Illes Balears (32,1%) y Andalucía (27,7%).

En 2014, la tasa de abandono sigue siendo claramente más elevada entre los hombres, 25,6%, que entre las mujeres, 18,1%. Esto ocurre en todas las CCAA, produciéndose la mayor diferencia en Extremadura (14,4 puntos porcentuales) y la menor en Aragón (0,4 puntos).

Entre 2002 y 2008, el abandono en España oscilaba entre el 30% y el 33%; a partir de 2009 y hasta 2014 la tendencia es descendente, con una reducción de casi diez puntos.

Aunque el abandono femenino es inferior que el masculino, en todo el periodo la diferencia se ha reducido, desde 14,0 puntos en 2004, hasta 7,5 puntos en 2014.

ARTÍCULO: EL MANTRA DEL GASTO EDUCATIVO.

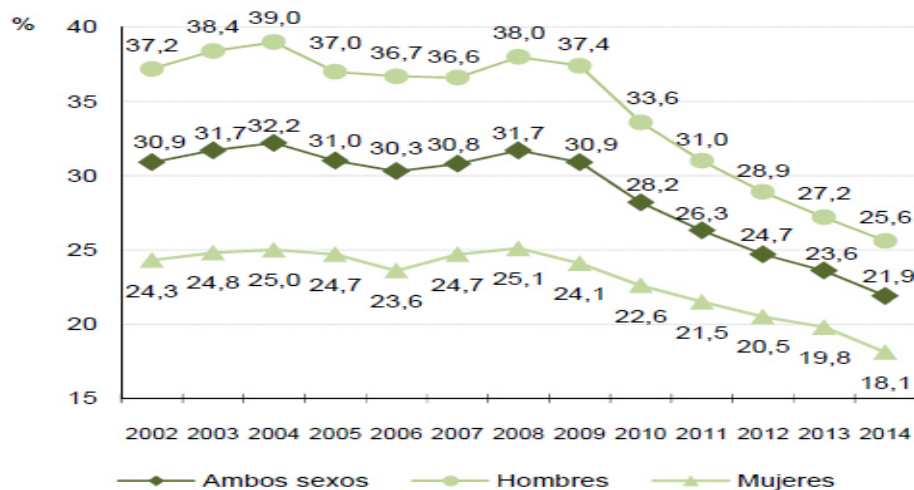
AUTOR: FERNÁNDEZ FRANCO, F.J. INSPECTOR DE EDUCACIÓN.

El nivel educativo de los padres es un factor de importancia en el abandono, especialmente el nivel formativo de la madre. Así se tiene que en 2014 la tasa de abandono de los jóvenes cuyas madres tienen estudios superiores se sitúa en sólo el 3,7%, subiendo al 11,4% si tienen segunda etapa de secundaria, y ya con valores ligeramente por encima de la media para la primera etapa de secundaria, 23,1%, y muy superiores para E. primaria o inferior, 41,1%. En 2009 estos porcentajes eran 7,1%, 15,6% 28,8% y 44,3% respectivamente, lo que también supone que los descensos han sido proporcionalmente más altos a mayor nivel de formación de la madre.

La tasa de abandono temprano de la educación y la formación en los países de la Unión Europea en el año 2014 se sitúa en un 11,1%, reduciéndose en casi un punto porcentual respecto a 2013.

Encontramos porcentajes por encima de la media europea en ocho países de la UE28: Estonia, Hungría, Reino Unido, Bulgaria, Italia, Portugal, Rumanía, Malta y España. El resto de los países ya han cumplido el objetivo europeo del 10% para el año 2020.

R2. Gráfico 2: Evolución del porcentaje de población de 18 a 24 años que ha abandonado de forma temprana la educación y la formación por sexo.



Fuente: *Sistema Estatal de Indicadores de Educación*. Edición 2015. INEE. MECD.

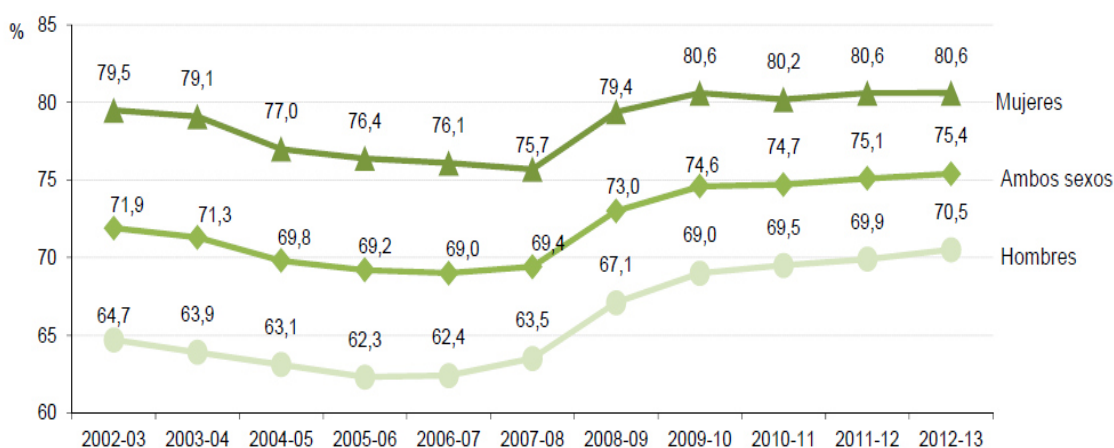
ARTÍCULO: EL MANTRA DEL GASTO EDUCATIVO.

AUTOR: FERNÁNDEZ FRANCO, F.J. INSPECTOR DE EDUCACIÓN.

2.6 TASA BRUTA DE GRADUADOS EN ESO.

En el curso 2012-13, la tasa bruta de graduados en ESO es del 75,4% respecto a la población de 15 años. Las comunidades autónomas con tasas por encima de la media estatal son: Extremadura, Aragón, Comunidad de Madrid, Castilla y León, Galicia, Comunidad Foral de Navarra, Cataluña, Cantabria, Principado de Asturias y País Vasco. Según el sexo, la diferencia entre las tasas de mujeres y hombres que se gradúan en ESO es de 10,1 puntos a favor de las mujeres. Desde el curso 2002-03 hasta el 2012-13, la evolución de las tasas de graduación se puede dividir en dos periodos. En el primero, de 2002-03 a 2006-07, la tasa desciende de 71,9% a 69,0%, mientras que en el segundo periodo, de 2007-08 a 2012-13, esta tasa aumenta hasta el 75,4%. En todo el periodo analizado, el número de mujeres graduadas es superior al de hombres, aunque las diferencias se han ido reduciendo a lo largo de los cursos analizados, sobre todo en los últimos ya que la tasa de las mujeres se ha estabilizado y la de los hombres ha seguido creciendo. Así, en el curso 2002-03 la diferencia era de 14,8 puntos y en el 2012-13 ha bajado a 10,1 puntos.

R3.1. Gráfico 2: Evolución de la tasa bruta de población que se gradúa en ESO.



Fuente: *Sistema Estatal de Indicadores de Educación*. Edición 2015. INEE. MECD.

ARTÍCULO: EL MANTRA DEL GASTO EDUCATIVO.

AUTOR: FERNÁNDEZ FRANCO, F.J. INSPECTOR DE EDUCACIÓN.

2.7 TASA DE GRADUADOS EN POSTOBLIGATORIA NO SUPERIOR

Al igual que en cursos anteriores, en 2012-13 existe en España una gran diferencia entre la tasa de graduados en Bachillerato (53,4%) y la de graduados en Ciclos Formativos de Grado Medio (21,7%); la comunidad autónoma con la tasa bruta más alta en Bachillerato es País Vasco (69,3%), seguida de Principado de Asturias (64,3%). En Formación Profesional de Grado Medio destacan Cantabria, con 30,5% de titulados, y Principado de Asturias, con 30,2%.

En el curso 2012-13 la tasa de mujeres graduadas en Bachillerato es superior a la de hombres, tanto a nivel nacional (13,4 puntos de diferencia) como por comunidades autónomas. En los Ciclos Formativos de Grado Medio, la tasa nacional de tituladas también es mayor que la de titulados, aunque la diferencia es de tan solo 0,9 puntos; en cambio, en las comunidades autónomas de Aragón, Comunidad Foral de Navarra, País Vasco y Ceuta la tasa de graduación de los hombres supera en más de 5 puntos a las mujeres.

Entre los cursos 2002-03 y 2012-13 la tasa de graduados en Bachillerato es, en general, estable con pequeñas oscilaciones hasta el curso 2007-08 y con tendencia creciente desde el curso 2008-09; esta tasa de graduados en Bachillerato se ha incrementado en 7,3 puntos durante el periodo analizado. La evolución de los titulados en Ciclos Formativos de Grado Medio ha experimentado un crecimiento prácticamente continuo, con una caída de 0,7 puntos porcentuales en el curso 2012-13 respecto al curso anterior; aunque se ha de tener en cuenta el posible efecto que supone el proceso de generalización de la duración a 2 años de todos los ciclos LOE, con lo que algunos alumnos pueden haber retrasado su finalización al curso siguiente. El incremento global de esta tasa entre los cursos 2002-03 y 2012-13 ha sido de 6,3 puntos.

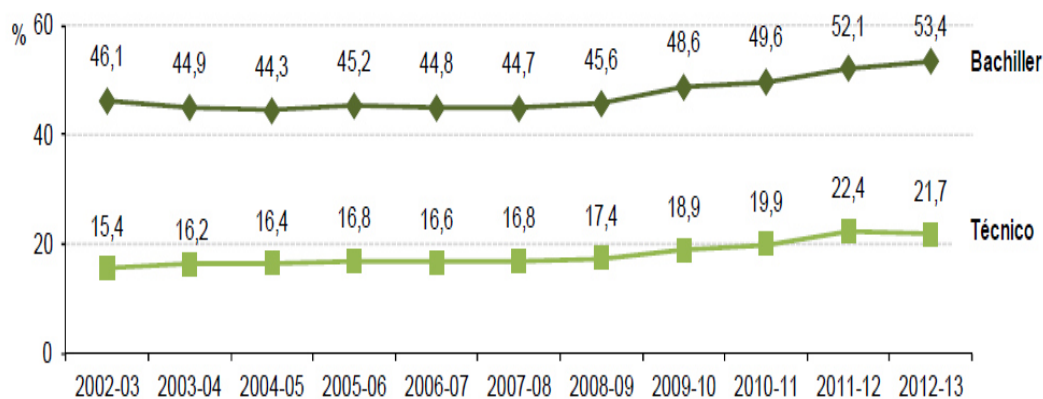
En el año 2012 en las enseñanzas secundarias de segunda etapa de orientación general, España ocupa el octavo lugar de los 21 países europeos analizados con un 52,1% de graduados, y ligeramente por encima de la media de OCDE (51,7%); las tasas más elevadas las alcanzan Grecia, Hungría e Irlanda. En las enseñanzas de orientación pre-profesional y profesional, España, con un 33,3% de tasa de graduados, está por debajo de

ARTÍCULO: EL MANTRA DEL GASTO EDUCATIVO.

AUTOR: FERNÁNDEZ FRANCO, F.J. INSPECTOR DE EDUCACIÓN.

la media de OCDE (39,7%), situándose únicamente por encima de Grecia, Francia, Hungría y Estonia.

R3.2. Gráfico 2: Evolución de la tasa bruta de graduados en Educación Secundaria segunda etapa.



Fuente: *Sistema Estatal de Indicadores de Educación*. Edición 2015. INEE. MECD.

2.8 PORCENTAJE DE GRADUADOS EN EDUCACIÓN SUPERIOR ENTRE 30-34 AÑOS.

En España en el año 2014 el 42,3% de la población de 30 a 34 años tiene el Nivel de Educación Superior; en el año 2000 era el 29,2%. La diferencia entre hombres y mujeres es elevada: en 2014 es de 11 puntos porcentuales (mujeres 47,8% y hombres 36,8%), mientras que en el año 2000 era de 2,5 puntos (mujeres 30,4% y hombres 27,9%).

La comunidad autónoma de País Vasco es la que presenta un mayor porcentaje de población de 30 a 34 años con Nivel de Educación Superior (58,5%), seguida de Comunidad de Madrid (54,0%). Otras diez comunidades superan el 40% del objetivo europeo, dos comunidades más que el año anterior. Las comunidades restantes se encuentran más alejadas, correspondiendo los valores más reducidos a Región de Murcia (30,2%) y Ceuta y Melilla (26,7%).

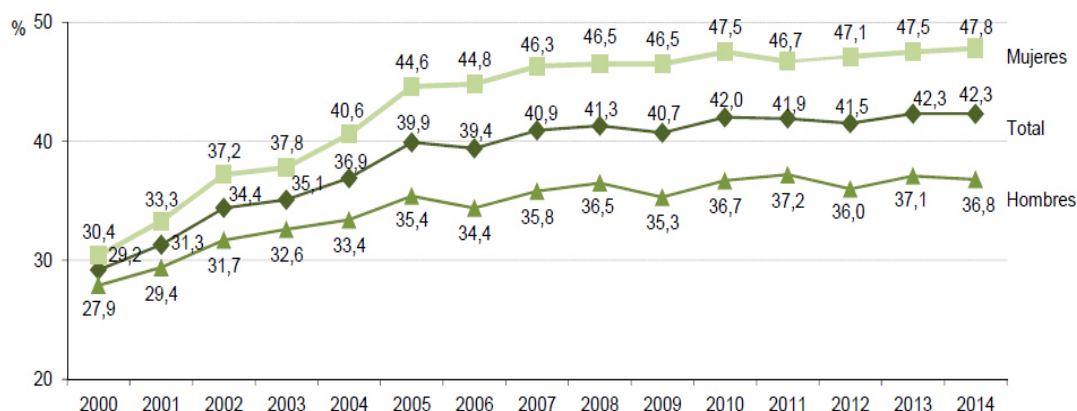
En el conjunto de la Unión Europea, en el año 2014 el 37,9% de la población de 30 a 34 años tiene nivel de Educación Superior, siendo Lituania (53,3%), Luxemburgo (52,7%) y Chipre (52,5%) los países que presentan los valores más altos, mientras los porcentajes

ARTÍCULO: EL MANTRA DEL GASTO EDUCATIVO.

AUTOR: FERNÁNDEZ FRANCO, F.J. INSPECTOR DE EDUCACIÓN.

menores aparecen en Malta (26,6%), Rumania (25,0%) e Italia (23,9%). España, con el 42,3%, se sitúa por encima de la media de la UE, en una posición intermedia.

R3.3. Gráfico1: Evolución del porcentaje de población de 30-34 años con nivel de educación superior, por sexo.



Fuente: *Sistema Estatal de Indicadores de Educación*. Edición 2015. INEE. MECD.

2.9 OTROS INDICADORES COMPLEMENTARIOS.

Para completar el análisis, incorporamos al estudio tres indicadores que pueden arrojar igualmente luz, sobre la mejora de los índices de calidad del sistema frente a la merma en inversión realizada. Estos indicadores son:

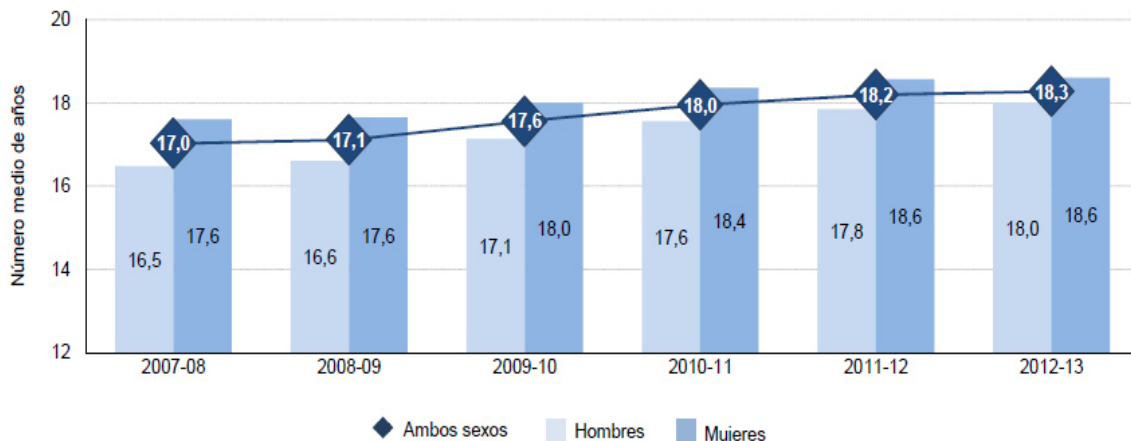
- Esperanza de vida educativa.
- Ratio alumno-profesor que ofrece el centro.
- Tasa bruta de acceso a FP y Bachillerato.

La esperanza de vida educativa a partir de los 5 años se ha visto igualmente incrementada en los últimos seis cursos escolares en 1,3 años, creciendo de 17 años en el curso 2007/2008 a 18 años y 3 meses en el curso 2012/2013.

ARTÍCULO: EL MANTRA DEL GASTO EDUCATIVO.

AUTOR: FERNÁNDEZ FRANCO, F.J. INSPECTOR DE EDUCACIÓN.

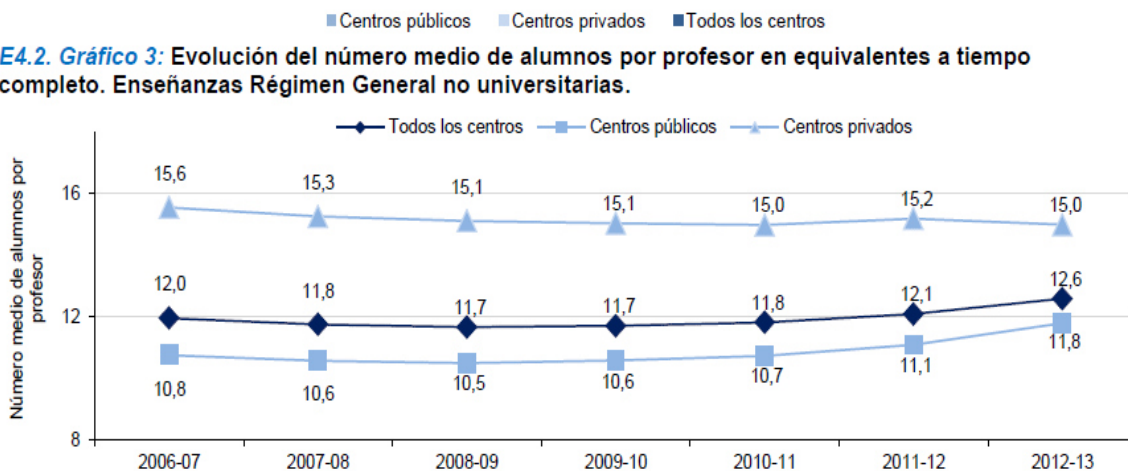
E1.3. Gráfico 2: Evolución del número medio de años esperados en el sistema educativo y formativo desde los cinco años, por sexo.



Fuente: *Sistema Estatal de Indicadores de Educación*. Edición 2015. INEE. MECD.

Por otro lado, la ratio profesor-alumno ha mejorado tanto en los centros públicos como en los privados (sean estos sostenidos con fondos públicos o no). Es importante tener claro que esta ratio no refleja el número de alumnos por aula que debe atender un docente durante la impartición de sus clases, sino el resultante de dividir el número de profesores que forman parte de la plantilla de un centro entre el total del alumnado matriculado en el mismo.

E4.2. Gráfico 3: Evolución del número medio de alumnos por profesor en equivalentes a tiempo completo. Enseñanzas Régimen General no universitarias.



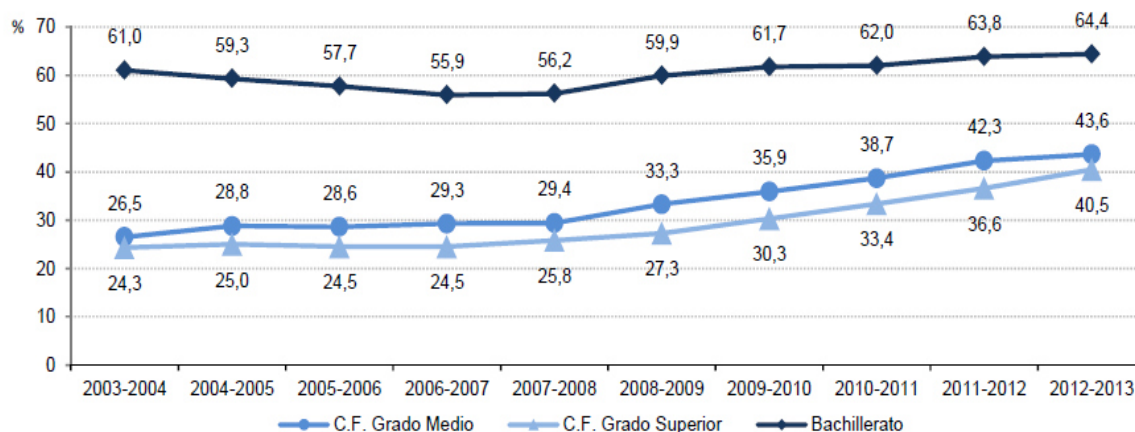
Fuente: *Sistema Estatal de Indicadores de Educación*. Edición 2015. INEE. MECD.

ARTÍCULO: EL MANTRA DEL GASTO EDUCATIVO.

AUTOR: FERNÁNDEZ FRANCO, F.J. INSPECTOR DE EDUCACIÓN.

Por último, nos queda reflejar el incremento de los datos brutos de acceso a los estudios tanto de Bachillerato como de Formación Profesional. Igualmente se ha avanzado en este sentido. Pero mientras en FP el aumento ha sido continuo, en Bachillerato se aprecian dos fases claramente diferenciadas, una primera de decremento (coincidente con los ejercicios presupuestarios de mayor incremento del gasto) y una segunda de recuperación (que es aquella en la que el gasto se detrae).

E5.1. Gráfico 1: Evolución de la tasa bruta de acceso a Ciclos Formativos y a Bachillerato.



Fuente: *Sistema Estatal de Indicadores de Educación*. Edición 2015. INEE. MECD.

Resumimos en el cuadro anexo, los datos de este estudio. Cabe advertir una consecuencia clara, nítida y objetiva: conforme ha disminuido el gasto educativo han mejora los resultados y la calidad del sistema. Es cierto que otros factores han podido influir en la mejora de los resultados. Por ejemplo, la crisis económica ha hecho regresar a las aulas a muchos alumnos que en plena burbuja del ladrillo, abandonaron las escuelas buscando dinero inmediato en vez de postergar los premios en base a una adecuada formación, el denominado “efecto balear”. Pero esta afirmación conlleva igualmente una contradicción manifiesta ya que, si se han aumentado los ratios en los centros, se han disminuido las plantillas, se han masificado algunos niveles y detraído el gasto, el efecto

ARTÍCULO: EL MANTRA DEL GASTO EDUCATIVO.

AUTOR: FERNÁNDEZ FRANCO, F.J. INSPECTOR DE EDUCACIÓN.

debería ser un empeoramiento del sistema, en vez de una mejora notable, como es el caso. Por lo tanto, el argumento del recorte educativo no puede esgrimirse como hándicap. Más bien tendríamos que manejar como una hipótesis plausible, la más intensa eficiencia en el gasto. Esto es, gastar mejor.

Indicador	% Gasto Público Educación	Gasto Público por Alumno	Tasa Idoneidad 15 años	% Repetición ESO	Tasa Aband.	Tasa Bruta Grado ESO	Tasa Bruta Grado Bach.	Tasa Bruta Grado FPGM	% Titulación Superior
A anualidad	02:11,6 12: 9,5	07:6376 12:5431	02:60,5 12:62,5	07:15,87 13:11,67	02:30,9 15:21,9	02:71,9 12:75,4	02:46,1 12:53,4	02:15,4 12:21,7	00:30,4 14:42,3
Evolución General Presupuesto	↓	↓	↓	↓	↓	↓	↓	↓	↓
Evolución Resultados por Indicador			↑ +2.5	↑ -4.2	↑ -9	↑ +3.5	↑ +6.3	↑ +6.3	↑ +11.9

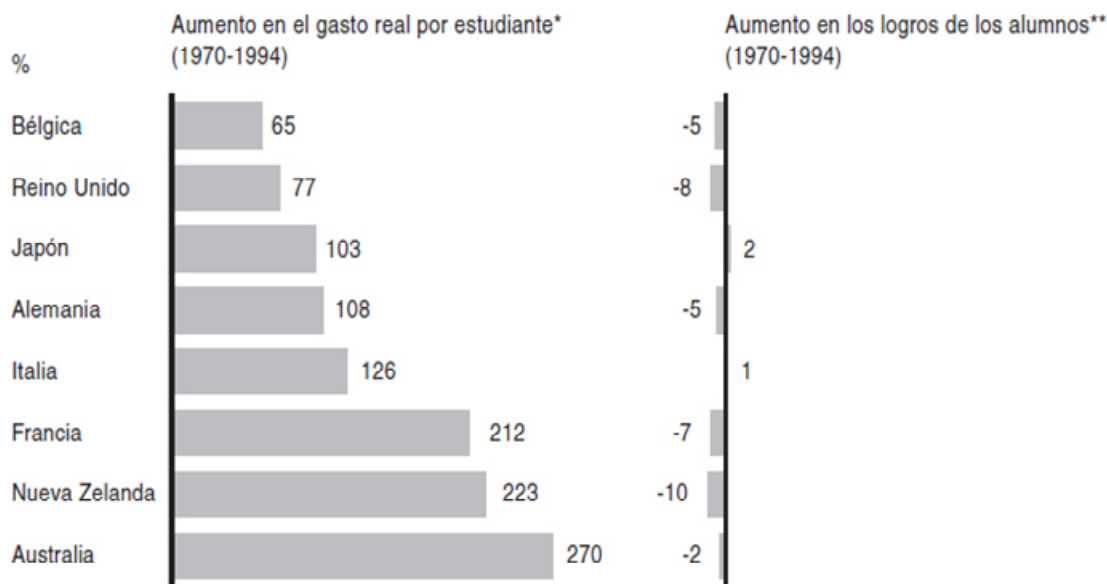
Tabla: Elaboración propia.

Estos datos y hechos objetivos para España, ya fueron suficientemente expuestos en otros estudios internacionales, arrojando similitudes y analogías. Concretamente, en Septiembre de 2007 se hizo público el informe “How the World’s Best-Performing School Systems Come Out On Top”, McKinsey & Company, Social Sector Office, que, en cuanto al gasto/inversión educativa, arrojaba la siguiente evidencia que se muestra en el gráfico.

ARTÍCULO: EL MANTRA DEL GASTO EDUCATIVO.

AUTOR: FERNÁNDEZ FRANCO, F.J. INSPECTOR DE EDUCACIÓN.

GASTO Y RESULTADOS EN LA OCDE



*Gasto real, corregido por efecto Baumol utilizando un índice de precios de bienes y servicios del gobierno.
**Matemática y ciencias.

Fuente: UNESCO, Informe Global de Monitoreo EFA 2005, Pritchett (2004), Woessmann (2002). McKinsey.

Fuente: Educación en España, motivos para la esperanza. McKinsey&Company. 2012.

Por lo tanto, a partir de una ratio de gasto sobre el PIB, incrementar las partidas presupuestarias no generan mayores logros en el alumnado.

3. TERCERA PARTE: RAZONES PARA EL OPTIMISMO; UN CAMBIO ES POSIBLE.

“Confundimos con mucha frecuencia, igualdad con igualitarismo. Apostemos por una aristocracia del mérito y una socialización de las oportunidades”

Ahora, por último pasaremos a hacer una breve batería de propuestas para reformar el ADN del sistema educativo. Sabemos en base a estudios internacionales como,

ARTÍCULO: EL MANTRA DEL GASTO EDUCATIVO.

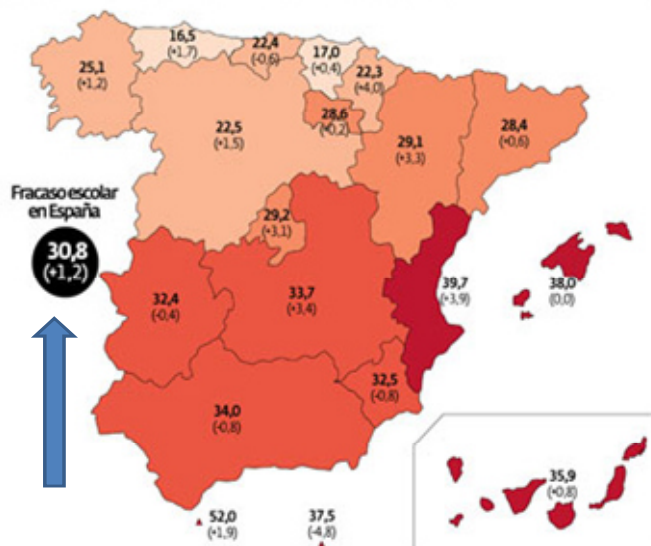
AUTOR: FERNÁNDEZ FRANCO, F.J. INSPECTOR DE EDUCACIÓN.

PISA, McKinsey, TIMSS, PIRLS, TALIS, entre otros, que manteniendo en un $\pm 5\%$ del PIB la inversión en educación, en 5 años se puede mejorar sustancialmente la calidad de la educación en España. Independientemente de esto, hay un factor sociológico importante que no debe pasar inadvertido. En España, la educación no es un asunto de Estado. No moviliza a la sociedad, no genera sinergias. En 2006, cuando la economía se mostraba fuerte, el fracaso escolar era de un 30,8%. Según el CIS de noviembre de ese año, la educación se situaba en el puesto número 12 de los problemas del país, con un 3.3% de los encuestados. Esto manifiesta lo que en realidad nos preocupa la cuestión.

Problemas principales en España. 2006



Fracaso escolar en España en 2006



FUENTE: Elaboración propia sobre datos del Mepsyd (Resultados académicos del curso 2005-2006) y del INE (Estimaciones de la población).
Nota: el número en negra corresponde al porcentaje de fracasos en la comunidad en 2006. Entre paréntesis, la evolución en el último año.

El paro	42.1
Las drogas	6.3
La inseguridad ciudadana	21.1
El terrorismo, ETA	27.1
La sanidad	4.5
La vivienda	29.7
Los problemas de índole económica	15.5
Los problemas relacionados con la calidad del empleo	9.7
La clase política, los partidos políticos	8.7
Los problemas de índole social	5.0
La inmigración	38.3
La educación	3.3

Fuente: Barómetro CIS. Nº Estudio 2662. 18 de noviembre de 2006.

Es inútil buscar fuera del aula, la raíz de los males de la educación, del éxito o del fracaso. El aula es, mejor dicho, debería ser, el centro de la verdadera reforma; y aquella tendría que someterse a un riguroso diagnóstico al constituirse en la célula básica de la

ARTÍCULO: EL MANTRA DEL GASTO EDUCATIVO.

AUTOR: FERNÁNDEZ FRANCO, F.J. INSPECTOR DE EDUCACIÓN.

planificación educativa. Por lo tanto, cualquier innovación que no pase por la gestión del aula, es inocua, estéril, árida, improductiva. Nos deberíamos preguntar continuamente lo siguiente: ¿qué aula hay detrás del alumno que fracasa?

El sistema de acceso a la función pública docente y selección del profesorado, junto con la formación inicial y continua, de maestros y profesores y el ejercicio de la función directiva, son claramente deficientes. Mientras esto no cambie, y los mejores talentos de la sociedad no sean los que se sitúen en las aulas, de nada servirán más medios materiales y humanos. Esto se conoce perfectamente a través de dos informes transnacionales solventes y basados en evidencias científicas: Infomes Mckinsey 2007 y 2009, ya referenciados. Estos estudios resaltan la importancia de tres aspectos: 1) conseguir a las personas más aptas para ejercer la docencia, 2) desarrollarlas hasta convertirlas en instructores eficientes, y 3) garantizar que el sistema sea capaz de brindar la mejor instrucción posible a todos los niños. (Atención a la diversidad y personalización de los procesos de enseñanza-aprendizaje) Los sistemas que actúan así, demuestran que las mejores prácticas para alcanzar estos tres objetivos no guardan relación con la cultura del lugar donde se las aplica. Asimismo, también dan fe de que pueden lograrse mejoras de importancia en los resultados en el corto plazo, y de que la aplicación universal de estas prácticas podría tener enorme impacto para la mejora de los sistemas educativos con dificultades, donde quiera que estén. Tenemos en el Reino Unido un ejemplo muy cercano cuando el ministro del ramo David Blunkett, implementó en 1.997 reformas en el sentido arriba indicado. Las mejoras fueron evidentes en tan solo una legislatura. Resumiendo: la calidad de un sistema educativo tiene como techo la calidad de sus docentes.

Los docentes no son los únicos culpables; en realidad son rehenes de una formación inicial ineficaz, mal orientada y obsoleta, ya que un licenciado en ciencias exactas (matemático) o un biólogo, son científicos, no profesores. De ahí que, tanto la formación inicial universitaria, como la selección del profesorado para el acceso a la función pública docente, deban dirigirse hacia un enfoque centrado en las aulas: la caja negra del sistema. No es cuestión de saber mucha geología, sino de saber evaluar y enseñar la geología

ARTÍCULO: EL MANTRA DEL GASTO EDUCATIVO.

AUTOR: FERNÁNDEZ FRANCO, F.J. INSPECTOR DE EDUCACIÓN.

adecuada a cada enseñanza y etapa educativa. Si a esto le añadimos que la formación continua de los funcionarios es voluntaria aunque se les detecten deficiencias en su labor, el despropósito aumenta. ¿Alguien se imagina que un cirujano no se forme constantemente? Pues si un profesor no quiere formarse durante toda su carrera profesional puede hacerlo sin que tenga consecuencia alguna puesto que la Administración se lo permite. Además, existe una resistencia a hacer públicos los resultados del alumnado. ¿Por qué esa cerrazón a la información y a la transparencia? Lo pernicioso no es la claridad de los datos, sino el uso que de estos se haga. Si los datos no se utilizan para mejorar, asesorar, orientar y capacitar al profesorado y directivos, sino que se despliegan como armas arrojadizas sin argumentos y sin contextualización, entonces mejor no publicarlos. Si los recursos públicos no mejoraran la cohesión social y la empleabilidad de los ciudadanos, cabría poner en duda su sentido y eficacia. Nos sobra especulación ideológica.

Dejemos de despejar balones fuera. Si los alumnos son impuntuales o absentistas los responsables directos son sus padres. Si a pesar de aumentar los recursos y disminuir las ratios, los alumnos siguen sin saber aplicar los “conocimientos”, cabe deducir que alguna responsabilidad tendrán los docentes. Si las evaluaciones externas no son lo suficientemente eficaces, la inspección educativa debería reflexionar sobre su trabajo. Si la varianza interna en un mismo centro se revela como una de las causas principales de la diferencia de rendimiento en el alumnado, es posible advertir que la dirección no ejerce un liderazgo pedagógico mínimamente eficiente. Si las diferencias entre centros en nuestro país es poca, pero las que se dan entre alumnos de un mismo centro son preocupantes, ¿de qué equidad estamos hablando? Ante esto sobran excusas centradas en factores exógenos e ideológicos. Nadie parece sentirse aludido ni sonrojado con el mediocre sistema educativo español.

Por sintetizar, concretemos un decálogo a modo de ideas clave, las mejoras que son imprescindibles para optimizar, sin aumentar excesivamente el gasto y en un corto periodo de tiempo, nuestra educación:

- 1) Políticas educativas basadas en evidencias. Transparencia absoluta de datos.

ARTÍCULO: EL MANTRA DEL GASTO EDUCATIVO.

AUTOR: FERNÁNDEZ FRANCO, F.J. INSPECTOR DE EDUCACIÓN.

-
- 2) Menos ideología y más debate técnico. Cambiar el sistema para aprender qué.
 - 3) Buen sistema de selección para el acceso a la función pública docente. Modelo “MIR”.
 - 4) Adecuada formación inicial universitaria para maestros y profesores.
 - 5) Formación continua y obligatoria vinculada a las necesidades detectadas.
 - 6) Evaluación periódica del desempeño docente y directivo con consecuencias y efectos.
 - 7) Dirección profesional de centros. Cuerpo de directores.
 - 8) Inspección educativa con dependencia directa de los parlamentos.
 - 9) Currículo básico y simplificado en estándares, con rango de Ley Orgánica.
 - 10) Especialización de cada Universidad sin ampliar el número de éstas conectándolas con la FP y los Sectores Productivos.

Pongamos la lupa en la caja negra de nuestra escuela: inadecuada formación inicial y continua del profesorado, poco riguroso sistema de acceso a la función pública docente, currículo de máximos y escasa profesionalización de la labor directiva, en vez de enredarnos y tergiversar una y otra vez en la hojarasca especulativa y retórica que hace que, tras 7 reformas integrales desde 1.980, los cuadernos del alumnado sigan igual.

Entonces, si los poderes públicos saben lo que se tiene que hacer, ¿por qué no lo hacen?

BIBLIOGRAFÍA

- *Barómetro CIS*. Nº Estudio 2662. 18 de noviembre de 2006.
- *Educación en España, motivos para la esperanza*. McKinsey&Company. 2012.
- *El reto de Sevilla: la creación de empleo*. Iniciativa Sevilla Abierta. Febrero 2015.
- *How the World's Best-Performing School Systems Come Out On Top*. McKinsey & Company, Social Sector Office. 2007.
- *Sistema Estatal de Indicadores de Educación*. Edición 2015. INEE. MECD.